

sición Adicional Segunda de la Ley 13/1985 de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, en sus redacciones vigentes, y en su normativa de desarrollo.

Tipo de interés: Los valores devengarán un interés nominal al 5,00 por ciento anual, desde el 18 de mayo de 2007, inclusive, hasta la Fecha de Amortización, no inclusive, pagaderos por anualidades vencidas el 18 de mayo de cada año (denominada cada una de ellas «Fecha de Pago de Intereses»). El Tipo de interés será revisable conforme a lo previsto en la escritura de emisión.

Suscripción: El periodo de suscripción comenzará a las 9.00 horas y concluirá a las 11:00 horas del 18 de mayo de 2007.

El Emisor podrá dar por finalizado el periodo de suscripción con anterioridad al transcurso del plazo fijado, una vez suscritas la totalidad de las Obligaciones que se emitan.

La emisión de obligaciones no está sujeta al límite establecido en el artículo 282 de la Ley de Sociedades Anónimas, al ser Obrascón Huarte Laín, S.A. una sociedad cotizada, al amparo de lo establecido en el artículo 111 bis de la Ley del mercado de Valores.

En el supuesto de que finalizado el periodo de suscripción, los valores no hubiesen sido suscritos en su integridad se declarará la suscripción incompleta de la emisión, en cuyo caso el importe de la emisión se reducirá al importe efectivamente suscrito.

Vencimiento: Las obligaciones vencerán el 18 de mayo de 2012 («Fecha de Amortización»), sin perjuicio de la posible amortización anticipada de los valores conforme a lo previsto en la escritura de emisión.

Amortización anticipada: No existen opciones de amortización anticipada distintas de la amortización por motivos fiscales o la derivada de un cambio de control del Emisor previstas en la escritura de emisión.

Agente Fiscal y de Pagos: Deutsche Bank AG, London Branch.

Mercados secundarios organizados donde se solicitará la admisión a negociación de las Obligaciones: Se acuerda solicitar la admisión a cotización de las Obligaciones en el Gilt Edged and Fixed Interest Market de la Bolsa de Londres.

Legislación aplicable: La emisión de las Obligaciones se realiza al amparo de un contrato de emisión («Subscription Agreement») y tanto las Obligaciones como el Subscription Agreement y el Contrato de Agencia Fiscal y de Pagos («Fiscal Agency Agreement») se regirán por la legislación inglesa.

Sindicato de Obligacionistas y Comisario del Sindicato: En la escritura de emisión se contiene el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas. Se ha nombrado Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la presente emisión, con carácter provisional, a Dña. María Fernández Martínez.

Folleto de Emisión: Conforme a lo previsto en la normativa del mercado de valores española, no es necesario el registro de un folleto de emisión por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No obstante, y en relación con la admisión a cotización de los valores en la Bolsa de Valores de Londres, se va a proceder a registrar un Prospectus (Folleto informativo) en la Bolsa de Valores de Londres.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—D. José María del Cuvillo Pemán, Director Asesoría Jurídica.—30.545.

ODIEL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 20 de junio de 2007, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 21 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente

al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alberto Ridauro Rodríguez.—30.558.

OFFICE INVERSIONS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 20 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y 21 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don José María García Gassull.—30.559.

OKER INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 20 de junio de 2007, a las trece horas treinta minutos, en primera

convocatoria, y 21 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Raúl Lagunas Daga.—30.560.

OLESTU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Olestu, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en el domicilio social, sito en Etxarri-Aranaz, Polígono Industrial, s/n, el día 20 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, distribución del resultado y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2006.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Etxarri-Aranaz, 8 de mayo de 2007.—Fermín Navarro Azpíroz, Secretario del Consejo de Administración.—28.235.

OLH INVERSIONES SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 20 de junio de 2007, a las catorce horas, en primera convocatoria, y 21 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así